





# FORMULARIO DE DENUNCIAS DE RUIDO

Antes de completar este formulario usted debe considerar lo siguiente:

- **Es indispensable** completar cada uno de los ítems que se solicitan, de manera ordenada, clara y precisa, utilizando letra imprenta.
- **Tener presente** los artículos 21<sup>1</sup> y 47<sup>2</sup> de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, referidos a la presentación de denuncias y sus requisitos.
- Las comunicaciones formales que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente con el denunciante se efectúan a través de Carta Certificada, por lo que es esencial indicar correctamente su domicilio. En caso de que éste se encuentre en zona rural, debe indicar una casilla de correos o un domicilio ubicado en zona urbana para que la notificación se lleve a cabo correctamente (donde usted reciba correspondencia).
- Considerar que a las siguientes fuentes no le es aplicable la norma de emisión de ruidos contenida del decreto supremo N° 38 de 2011:
   a) la circulación de medios de transporte en vías públicas; b) el tránsito aéreo; c) la actividad propia del uso de viviendas y edificaciones habitacionales; d) el uso del espacio público; e) sistemas de alarma y de emergencia; f) voladuras y/o tronaduras.
- Para conocer el estado de tramitación de su denuncia, escriba un correo electrónico a contacto.sma@sma.gob.cl, o llame al teléfono +56 2 2617 1800.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 21 LO-SMA, "Cualquier persona podrá denunciar ante la Superintendencia el incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental y normas ambientales, debiendo ésta informar sobre los resultados de su denuncia en un plazo no superior a 60 días hábiles. En el evento que producto de tales denuncias se iniciare un procedimiento administrativo sancionador, el denunciante tendrá para todos los efectos legales la calidad de interesado en el precitado procedimiento"

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Artículo 47 LO-SMA, "El procedimiento administrativo sancionatorio podrá iniciarse de oficio, a petición del órgano sectorial o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando la Superintendencia tome conocimiento, por cualquier medio, de hechos que pudieren ser constitutivos de alguna infracción de su competencia. Se iniciará a petición del órgano sectorial, por su parte, cuando tome conocimiento de los informes expedidos por los organismos y servicios con competencia en materia de fiscalización ambiental, los que deberán ser evacuados de conformidad a lo establecido en esta ley y contener en especial la descripción de las inspecciones, mediciones y análisis efectuados así como sugerir las medidas provisionales que sean pertinentes decretar.

Las denuncias de infracciones administrativas deberán ser formuladas por escrito a la Superintendencia señalando lugar y fecha de presentación, y la individualización completa del denunciante, quien deberá suscribirla personalmente o por su mandatario o representante habilitado. Asimismo, deberán contener una descripción de los hechos concretos que se estiman constitutivos de infracción, precisando lugar y fecha de su comisión y, de ser posible, identificando al presunto infractor.

La denuncia formulada conforme al inciso anterior originará un procedimiento sancionatorio si a juicio de la Superintendencia está revestida de seriedad y tiene mérito suficiente. En caso contrario, se podrá disponer la realización de acciones de fiscalización sobre el presunto infractor y sin ni siquiera existiere mérito para ello, se dispondrá el archivo de la misma por resolución fundada, notificando de ello al interesado."

# 1. INDIQUE SU DOMICILIO (donde recibe correspondencia). (Campo obligatorio)

Calle
GENERAL LAGOS
Número 0635
Comuna ANTOFACAS M
Región
ANTO FAGAS M
Casilla de correos

### 2. INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE. (Campo obligatorio)

Nombres/Razón Social/Institución
ACEJANDAO
Apellidos
NORAMBUENA PEDNAZA
Cédula de identidad/Rol único tributario
Número de teléfono móvil del denunciante
Número de telerono rijo dei denunciante
Dirección de correo electrónico del denunciante

# 2.1. EN CASO DE SER REPRESENTANTE O APODERADO (adjuntar poder).

	en caso de tener represent		ado)	1 18 18 18 18 18 18
Nombre y apellic	os del representante/Apode	erado		
				*** .**
Cédula de identio	dad del representante/Apod			
Calle			***************************************	
			2 % x	
Número			,	
Numero				
Comuna				
Región				
Casilla de correo	s			
B. IDENTIFICUE	E AL POSIBLE INFRACTO	P O POSTRI F	S INEDACTO	DEC
	AL I GOLDLE IMITAGIO	K O I OSIDEL	S IN INACIO	NLS.
Nombre complete	o/Razón Social/Institución			
	KUN ZA			
1,07	V			
Cedula de Identio	dad/Rol único tributario			
Tipo de actividad	l que desarrolla el potencia	l infractor (ma	rque con una	X) (lista en order
alfabético)				
Centro cultura	al (teatro, salas de ensayo)			
Centro de eve	entos y/o convenciones			
Centro de sal	ud (consultorios, hospitales,	clínicas, veter	inarias)	
Comercio de a				
	abarrotes (hipermercados, s	supermercados	, minimarket, k	oodegas)
	abarrotes (hipermercados, s parrio (carnicerías, almacene			oodegas)

Consti	rucción/Inmobiliario
Dispos	sitivos (generadores, aire acondicionado, ventiladores, compresores)
Establ	ecimiento educacional (jardín infantil, colegio, liceo, instituto, universidad)
Iglesia	a o centro de culto
Indust	trial de gran envergadura
Local	comercial (mall, stripcenter, grandes tiendas)
Local	nocturno o de entretención (bar, karaoke, discotheque, casino)
Recint	to deportivo (club deportivo, gimnasio, estadio, canchas)
Servic	cio de alojamiento (hotel, hostal, camping)
Servic	cio de comida (restaurant, carro de comida)
Taller	de oficios (mecánico, costura, alfarería)
Termi	nal de transporte (estación de trenes, terminal de buses, puerto, aeropuerto)
Otra	

### 4. DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

Lugar donde ocurren los hechos denunciados (Campo obligatorio)	
Calle AV. CILOAUA 0680	
Número 0680	
Comuna ANTO FASAJ M	
Región ANTOFAGAS M	

#### Describa los hechos denunciados. (Campo obligatorio)

(Explicar en detalle y con claridad, cada uno de los hechos que denuncia, e indicar, según la información que usted posee, cuales son las actividades y/o dispositivos que originarían el ruido que denuncia)

EL DUS KUNZA ESTA NUEVAMENTE FUNCIONANDO
CON MUSICA EN UNO 7 KARADONE HASTA LAS 5 AM.

ESPECIALMENTE LOS FINES DE SEMAND. EL NIVEL
DE RUIDO ES TON ALTO ONO NO PERMITE DORMIR

ESTE NEGOCIO NO TIENE LA INFRAESTANCTURO DE

AISCALION ALUSTICA, POR LO QUE LOS VECINOS A ESTE

EL CHAMOS EL PUIDO, TAL 10-70 ES ESTUVIENAMOS
DENTO DEL LOCAL.

#### Caracterización del ruido \_\_ Continuo (24 horas al día) \_\_ Periódico (todos los días, pero solo en algunos horarios) Esporádico u ocasional (solo algunos días y/o en algunos horarios muy específicos) \_\_ Puntual (solo ocurrió una vez) Horarios de mayor generación del ruido DE 10:00 PM 441M 41 5:00 AM VIERNES, STADA, DAMWED Día(s) de mayor generación del ruido Horarios de funcionamiento de la fuente DESDE MEDIODIA WASHA LA! denunciada 5 AM Desde cuando se ve afectado por el ruido 3 ADOS Distancia aproximada entre su domicilio y EN A MISMA MANZANA, CAST el lugar de generación del ruido COLINDANTE (30-40 MTS) denunciado (Ej. Colindante, en la misma

cuadra, etc.)

como afectadas con el ruido denunciado	APRIX SO PERDONAL INCUIDES
Caracterización de las personas afectad Marque con una X si es que dentro de los afe las siguientes condiciones: (En la medida de lo posible, acompañar doc informada)	ectados se encuentran personas con alguna o
Mujeres embarazadas. ¿Cuantas?	
Personas en situación de discapacidad y/o	o movilidad reducida. ¿Cuantas? 2
Personas de tercera edad (>65 años). ¿Co	uantas? + 4
Lactantes o menores de 6 años. ¿Cuantos	
¿Cuantas?  Describa la condición médica	alada por un facultativo del área de la salu
Caracterización del entorno afectado. Marque con una X si es que cercano a la siguientes instalaciones:	fuente de ruido, se encuentra alguna de
Marque con una X si es que cercano a la	
Marque con una X si es que cercano a la siguientes instalaciones:	as o similares
Marque con una X si es que cercano a la siguientes instalaciones:  Salas cunas, jardines infantiles, guardería Establecimiento de educación básica, med	as o similares

#### 5. ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS A LA DENUNCIA.

Señale, si conoce, otros Instrumentos de Gestión Ambiental que podrían haber sido infringido en razón de los hechos denunciados (Resolución de Calificación Ambiental, Norma de Emisión, Plan de Descontaminación, etc.)
NORMA DE MIDOI 45 dB de NOCHE y 55 dBde des
Indique documentos que acompaña para complementar y/o acreditar los hechos denunciados (Informes, fotografías, filmaciones, antecedentes aportados por otros organismos, permisos municipales, informes sanitarios, registros de niveles de ruido, gestiones hechas en el municipio, etc.)

# 6. INDIQUE SI HA PRESENTADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS.

SMA	ID denuncia SMA
51	
Otro organismo	Identificador organismo sectorial

**FIRMA DEL DENUNCIANTE.** Para que su denuncia sea válida ante la SMA y usted tenga el carácter de interesado ante un eventual procedimiento sancionatorio, es necesario que su denuncia tenga su firma. *(Campo obligatorio)* 

Firma: